

Cuenca, 16 de abril de 2026.
Oficio Nro. 789-26-SG-UDA.

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión de 10 de abril de 2026, conoció y luego de la deliberación con la comunidad en los ámbitos: académico, de gestión, investigación y más, aprobó el informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2025, que de acuerdo a la letra l del artículo 15 del Estatuto de la Universidad del Azuay, se presentó a la comunidad universitaria, a la sociedad, para posterior remisión al Consejo de Educación Superior y órganos que corresponden de conformidad con la Ley.

El informe en extenso se encuentra publicado en la página web institucional en el link: La Universidad, en el campo: Informe de labores.

Atentamente;



Dra. Ximena Mejía Moscoso
Secretaria General

Resolución No. CU-2026-789